

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FERVASCONSTRUC CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

En la Provincia de Orellana, Cantón la Joya de los Sachas, República del Ecuador, el día de hoy, 03 de marzo de 2020, a las 16h00, en la oficina de la empresa ubicada en la Vía 25 de diciembre S/N, se reúnen los siguientes Socios de la compañía:

SOCIOS	Número Participaciones	Valor de cada participación	Valor USD
SORIA LOPEZ PATRICIO SANTIAGO	80	1.00	80.00
VASCO LOPEZ LENIN FERNANDO	320	1.00	320.00
	400		400.00

Representando el 100% del Capital Suscrito y Pagado. Se mociona como Presidente de esta Junta al señor Lenin Fernando Vasco Lopez y como Secretario AD HOC a la Sra. Luz Galax Leal Pérez.

El presidente ordena al secretario constatar el quórum reglamentario. Secretario indica que está presente el 100% del capital social suscrito y pagado, se instala la junta y resuelven tratar como únicos puntos del orden del día:

1. Lectura y Aprobación de los Estados Financieros individuales correspondientes al periodo 2019
2. Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia.

PRIMER PUNTO.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo del 2019 de FERVASCONSTRUC CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

El señor Presidente, procede a dar lectura a los Estados Financieros de FERVASCONSTRUC CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., se eleva la propuesta a moción, la misma que es aceptada y aprobada por los socios presentes.

SEGUNDO PUNTO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA.- El señor Presidente, propone dar lectura al Informe de Gerencia para su aprobación, se eleva la propuesta a moción, la misma que es aceptada por los socios presentes.

Sin otros asuntos que tratar, El Presidente dispone un receso para la redacción de la presente acta.

El acta luego de ser leída es aprobada por la Junta General por unanimidad.

Siendo las 17h30 del 03 de marzo de 2020, El presidente declara levantada la sesión.



Soria Lopez Patricio Santiago
SOCIO



Vasco Lopez Lenin Fernando
SOCIO



Leal Pérez Luz Galax
SECRETARIO AD HOC